



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-45/2017 /

COLINA, 05 de Enero de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2723/2016 de fecha 02 de Diciembre de 2016 que llama a Licitación Pública del Proyecto denominado "Servicio de Alimentación para Actividades y Eventos de la Municipalidad de Colina", ID-2686-100-LR16; y aprueba las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas. **2)** Memorandum N° 13/16 de fecha 05 de Enero de 2017 del Director de Secplan mediante el cual solicita dictar Decreto Alcaldicio para ampliar fecha del calendario del llamado a Licitación Pública antes individualizado; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos, que rigen a los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Fijase como nueva fecha del calendario del llamado a Licitación Pública del Proyecto denominado "**Servicio de Alimentación para Actividades y Eventos de la Municipalidad de Colina**", ID-2686-100-LR16; en el siguiente punto:

d) Cierre de las Ofertas: 11 de Enero de 2017, a las 14:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl

g) Fecha de Apertura: 11 de Enero de 2017, a las 14:10 horas, en portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

**ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



MUNICIPALIDAD DE COLINA
Secretaría Comunal de Planificación

E-45/2017
05/01/17



MEMORÁNDUM N° 13 / 2017

MAT.: Lo que indica

Colina, 05 ENE 2017

DE : SR. PABLO SEPÚLVEDA SEMINARIO
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A : SECRETARIA MUNICIPAL

Junto con saludar, me permito solicitar a Ud., se sirva confeccionar decreto que autoriza la ampliación de la fecha de cierre y apertura de la licitación pública "**Servicio de alimentación para actividades y eventos de la municipalidad de colina**", ID 2686-100-LR16, según lo siguiente:

DICE	DEBE DECIR
Fecha de cierre de recepción de la oferta El día 06 de enero 2017 a las 14:00 horas	Fecha de cierre de recepción de la oferta El día 11 de enero 2017 a las 14:00 horas
Fecha de acto de apertura El día 06 de enero 2017 a las 14:10 horas	Fecha de acto de apertura El día 11 de enero 2017 a las 14:10 horas

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,



PABLO SEPULVEDA SEMINARIO
DIRECTOR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PSS/PVN/prr
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaría Municipal.
Archivo.

05 ENE. 2017

DECRETO N°: E-2723/2016 /

COLINA, 02 de Diciembre de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorandum N° 1007/16 de fecha 01 de Diciembre de 2016, del Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para llamar a Licitación Pública del proyecto denominado "Servicio de Alimentación para Actividades y Eventos de la Municipalidad de Colina", ID-2686-100-LR16. 2) Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública. 3) Acta de Revisión de Bases Administrativas firmadas por la Directora de Secplan señora Ángela Prado Concha, el Asesor Jurídico señor David Vega Becerra, la Directora de Control señora Elizabeth Arellano Quiroga, la Directora de Desarrollo Comunitario señorita Amory Hormazabal Yáñez; y, lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Llamase a Licitación Pública del proyecto denominado "Servicio de Alimentación para Actividades y Eventos de la Municipalidad de Colina", ID-2686-100-LR16; y apruébese las Bases Administrativas Generales y Especificaciones Técnicas.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación de Bases:** 05 de Diciembre de 2016, en www.mercadopublico.cl b) **Consultas:** desde el 05 hasta el 13 de Diciembre de 2016, a las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl c) **Respuestas y Aclaraciones:** 19 de Diciembre de 2016, desde las 17:30 horas en Portal www.mercadopublico.cl d) **Cierre de las Ofertas:** 06 de Enero de 2017, hasta las 14:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl e) **Apertura Electrónica:** 06 de Enero de 2017, desde las 14:10 horas en portal www.mercadopublico.cl f) **Fecha de adjudicación:** 30 de Enero de 2017, desde las 17:00 horas, en portal www.mercadopublico.cl.

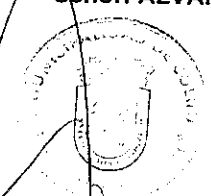
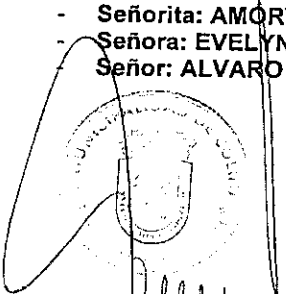
3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Señorita: AMORY HORMAZABAL YAÑEZ, Directora de DIDECO.
- Señora: EVELYN FUENTES ASTORGA, Profesional de Relaciones Públicas.
- Señor: ALVARO QUILODRAN LETTICH, Director de Tránsito (s).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/APC/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo